

INFORME No. 4

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2018-05-09

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2018-04-01 HASTA: 2018-04-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC013 de 2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MONICA LILIANA BARACALDO RINCON (1075658616)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 97.590.138,00 C.D.P: 5918 R.P.: 4818

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministro de Desarrollo Empresarial en su relacionamiento con empresarios y las direcciones además en servir de enlace con la Oficina de Planeación Sectorial y las entidades adscritas

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2018-01-04

Fecha de inicio: 2018-01-05 Fecha de Terminación: 2018-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2019-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: DANIEL ARANGO ANGEL

Cargo: VICEMINISTRO

Dependencia: DESPACHO VICEMINISTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL

- Realizó la actualización de los Memorandos de Entendimiento correspondientes al Viceministerio de Desarrollo Empresarial para los consejos de ministros.
 - Coordinó la estructuración del plan de videoconferencias como parte del intercambio de conocimiento entre Colombia y Turquía, en el marco del memorando de entendimiento entre KOSGEB y el Ministerio.
2. Gestionar y hacer seguimiento a las estrategias, compromisos y proyectos de desarrollo empresarial.
- Coordinó y asistió a la jornada de oferta de servicios del sector CIT que permita fortalecer al sector de las curtiembres
 - Apoyó la compilación de la documentación pendiente de Bancoldex, relacionada con el Due Dilligence del proyecto con el Fondo AbuDabi
3. Coordinar y estructurar los proyectos de cooperación para la implementación de desarrollo económico local, competitividad territorial y fortalecimiento empresarial, así como en las actividades necesarias para la negociación y suscripción de dichos mecanismos de cooperación.
- Consolidó y remitió los comentarios técnicos del Memorando de Entendimiento.
 - Coordinó y estructuré una agenda temática para atender la solicitud de interés de Cuba en razón al desarrollo del curso de análisis de cadenas de valor que adelanta ONUDI.
 - Consolidó los comentarios y observaciones al informe anual de la ONUDI, además asistió a la reunión de socialización en Cancillería.
4. Estructurar la puesta en marcha, seguimiento y elaboración de informes derivados de acciones de cooperación internacional de acuerdo a lo previamente establecido en memorandos de entendimiento y convenios particulares.
- Participó junto a Procolombia y el PTP en la priorización y en la convocatoria de las empresas del sector autopartes que participarán del programa TASK de Corea.
 - Gestionó el nuevo certificado de utilidad común al convenio de Donación No 0216503-000-0B, denominado “Apoyando un Proceso Democrático de Paz” se suscribió entre el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP) y CONFECAMARÁS.
 - Asistió a la firma del convenio de cooperación técnica con la Corporación Andina de Fomento CAF valorada en US\$85 mil, enfocados en dos importantes líneas de trabajo.
 - Consolidó y remitió las propuestas e intereses de cooperación del VDE por Omán, como insumo de la visita a Omán de la señora Canciller.

5. Trabajar conjuntamente con las direcciones del VDE los proyectos de desarrollo empresarial y competitividad local y territorial, así como el control y seguimiento a la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los compromisos.

- En el marco de las funciones de APC-Colombia y de la Cancillería como encargados de la cooperación internacional en Colombia y bajo la participación de la Delegación de la Unión Europea, gestionó los informes que se presentaron en la revisión de la cartera bilateral y asistió en la reunión de orden técnico con todas las entidades públicas y operadores de recursos de la Unión Europea cuyo objetivo fue hacer seguimiento a la ejecución y al avance de los diferentes programas.
- Coordinó y participó en el primer comité directivo del 2018 para la revisión y presentación oficial del informe del primer tramo variable del proyecto de Competitividad Estratégica, precedido por el Viceministro de Desarrollo Empresarial.
- Preparó los insumos y las presentaciones del comité directivo del proyecto de Competitividad Estratégica.
- Consolidó los comentarios del VDE al borrador "final" de los pliegos de condiciones de la licitación internacional de Comercio Sostenible.
- Asistió y coordinó la reunión de validación de indicadores del primer tramo variable del proyecto de Competitividad Estratégica.

6. Apoyar la formulación y seguimiento del Plan Estratégico Sectorial, del Plan Operativo y del Plan Indicativo del Comité de Industria para la vigencia 2015-2018, así como consolidar y tramitar las solicitudes de ajuste en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación Sectorial – OAPS.

- Formuló y gestionó la firma del Plan Operativo correspondiente al Viceministerio de Desarrollo Empresarial 2018.
- Desde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se proyectó la propuesta de aplazamiento de recursos de la vigencia 2018 teniendo en cuenta los saldos que en este momento no se encontraban comprometidos. En este sentido, gestionó un ajuste a la propuesta de aplazamiento.

7. Ejecutar las actividades necesarias que permitan la gestión de proyectos y estrategias de fortalecimiento empresarial, así como en la implementación de acciones derivadas de la política de desarrollo productivo con las entidades.

- Apoyó la revisión del PAS de la política de desarrollo productivo de cada una de las acciones responsabilidad de las direcciones del Viceministerio de Desarrollo Empresarial, enfocado a presupuesto y a las metas de la vigencia del CONPES.

8. Efectuar las actividades que se requieran para coordinar con las direcciones la implementación, avance y seguimiento de las estrategias de Gobierno.

- Coordinó la retroalimentación y la verificación de información del Viceministerio de Desarrollo al Balance de Resultados 2017” del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018: “Todos por un nuevo país”, preparado por el DNP.
- Con el fin de incluir en el anteproyecto de presupuesto y en el marco de gasto de mediano plazo (2019 – 2022), coordinó la actualización en el aplicativo SUIFP de DNP, los proyectos de inversión del Viceministerio de Desarrollo Empresarial.

9. Realizar el seguimiento a los compromisos del despacho y sus direcciones, que se deriven de estrategias de presidencia o el despacho de la ministra de Comercio, Industria y Turismo, de la participación o apoyo de programas e iniciativas nacionales o regionales.

- Realizó el seguimiento y reporte a la matriz de compromisos del despacho de la ministra.
- Actualizó y reportó avances en los compromisos a cargo del VDE consignados en la matriz de la Dirección de Gobierno y Áreas Estratégicas de Presidencia de la República.
- Asistió a las reuniones de seguimiento a la Política de Desarrollo Productivo.
- Consolidó las solicitudes de cooperación correspondientes a la agenda de la señora Ministra.

10. Colaborar con los demás aspectos conexos a las actividades indicadas en los numerales anteriores y el objeto del contrato.

- Realizó la solicitud semanal de las comisiones correspondientes al Viceministerio de Desarrollo Empresarial.
- Gestionó, Consolidó y remití dos requerimientos de información y uno de observaciones de la Contraloría General de la Nación.
- Se gestionó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público una comunicación del Gobierno de Irlanda en el que expresaba el interés de una posible negociación de un Acuerdo de Doble Tributación.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

DANIEL ARANGO ANGEL

VICEMINISTRO

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Informe de Actividades	GC013_1840_13719_34544.pdf
Seguridad social abril	GC013_1840_13719_34545.pdf
Seguridad social abril	GC013_1840_13719_34578.pdf